

ENRIQUE GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Pontificia Università di San Tommaso d'Aquino (Angelicum)
Facultad de Filosofía

LA MONARQUÍA ESPAÑOLA Y AMÉRICA

Filosofía política de la Corona según la Legislación
y el pensamiento de Las Casas, Vitoria y Julián Marías

Director:

ABELARDO LOBATO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESPAÑOLA
Alcalá, 93
MADRID, 2021

Índice general

PREFACIO DE DON JUAN DE BORBÓN	13
SIGLAS Y ABREVIATURAS	15
INTRODUCCIÓN	17
I APROXIMACIÓN A LA REINA ISABEL I	39
Nacimiento e infancia	41
El problema sucesorio	42
El matrimonio con Fernando de Aragón	44
Repercusión de la boda	45
Isabel, Reina de Castilla y León	46
<i>Tanto monta</i>	48
Semblanza de Isabel	51
Hijos	54
La alegría ante el Descubrimiento del Nuevo Mundo	55
II REINA HUMANISTA	57
Su biblioteca personal	58
Sus libros de filosofía política	59
La educación de sus hijos	62
El ejemplo de Isabel	66
Frutos	68
La filosofía humanística como actitud y cultura	73
III HUMANISMO FRENTE A ESCLAVITUD	75
Educada en la doctrina común sobre la esclavitud	76
Aristóteles y la esclavitud natural	77
La postura de anticipación adoptada por Isabel	79
Las normas éticas y los intereses materiales	81

IV «QUE TODOS TRATEN MUY BIEN Y AMOROSAMENTE A LOS INDIOS»	83
«¿Estos no son hombres?»	83
Las primeras instrucciones de la Corona en Indias	90
Los indios, capaces de recibir la fe	91
«La Santa Reina Doña Isabel»	95
V «¿QUÉ PODER TIENE MÍO EL ALMIRANTE PARA DAR A NADIE MIS VASALLOS?»	101
En servicio de los Reyes	101
El Colón esclavista.....	103
La intención de los Reyes declarada por el Almirante.....	104
Los esclavos que envía Colón a Castilla	105
«Hubo grande enojo que no la podían aplacar»	111
La Real Cédula de 1500	113
VI «CON MUCHO AMOR»	115
Ovando hizo «todo por el contrario de lo que por la Reina Santa le era mandado»	116
El caso de Cristóbal Guerra.....	119
Filosofía política según la Instrucción de 1503.....	120
El caso de los caníbales antropófagos.....	124
VII LOS ÚLTIMOS DOCE AÑOS DE LA REINA ISABEL	127
La muerte de su hijo el Príncipe.....	130
La muerte de su hija Isabel.....	132
La muerte del Príncipe Miguel.....	132
Más amarguras	133
Los indios, tratados con amor	135
Testamento, codicilo y muerte	135
«De inmortal memoria»	140
VIII LAS CASAS Y EL REY FERNANDO	145
Libertad de palabra.....	151
«La Corona, desde el Descubrimiento del Nuevo Mundo, procuró la defensa de la dignidad del indio»	153
«Mis deseos entrañables, desde mi niñez, de servir a la Corona Real»	154
El proceso para convencer al Rey	155
La Junta y Leyes de Burgos	161

«Que todos sus sucesores tengan la mitad de su celo santo»	166
El propósito de Las Casas de viajar a Flandes para informar a Don Carlos	169
IX LA UNIVERSITAS CHRISTIANA DE CARLOS V	173
Aproximación a Don Carlos.....	173
La hispanización de Carlos I.....	174
La Coronación Imperial	176
Carlos V y Erasmo	179
<i>Plus Ultra</i>	180
<i>La Universitas Christiana</i>	181
X LA INCORPORACIÓN DE LAS INDIAS A LA CORONA DE CASTILLA Y LEÓN	193
Las bulas pontificias.....	193
Las Casas y el poder del Papa	195
Las Casas y el derecho de los Reyes en Indias	196
Las Casas y el libre consentimiento de los indios.....	197
Una dificultad solucionada por la idea Imperial	198
El pacto entre los Reyes de Castilla y los Reyes y pueblos de las Indias	200
«Que Vuestra Majestad ordene que todos los indios se incorporen a la Corona Real de Castilla y León»	202
El fin de la Corona en Indias.....	204
El modo de civilizar o cristianizar	208
XI LA ENCOMIENDA Y LA ESCLAVITUD NATURAL	211
Cómo nacen las encomiendas	211
El Consejo Real reunido por Don Carlos para dirimir la controversia entre Las Casas y el obispo Quevedo	215
«Pues Dios creó a los indios libres y no sujetos, no podemos mandarlos encomendar o hacer repartimientos de ellos».....	219
XII CARLOS V Y LOS DERECHOS DE LOS INDIOS	223
El derecho de los indios a la libertad a la fe.....	223
La fe por la comunicación; la comunicación por la encomienda.....	223
«Podrán vivir por sí en pueblos políticamente»	224
El pensamiento de Carlos V según las Ordenanzas de 1526.....	229
La bula <i>Sublimis Deus</i>	232
Las Leyes Nuevas de 1542.....	235
Los encomenderos del Perú quieren comprar sus repartimientos	239
El fin y los medios según la filosofía cristiana.....	241

XIII LA JUNTA CONVOCADA POR EL EMPERADOR EN 1550.....	249
La respuesta de Bartolomé a los cuatro argumentos de Sepúlveda.....	252
El juicio de Las Casas sobre la actuación de los Reyes: «nunca mandaron hacer guerra contra los indios».....	255
El resultado	258
XIV FILOSOFÍA POLÍTICA DE VITORIA Y LA ESCUELA DE SALAMANCA	261
Los indios tienen dominio.....	263
El juicio de Las Casas sobre Vitoria	265
Los títulos ilegítimos.....	266
Los títulos legítimos.....	269
Los Reyes españoles no deben abandonar las Indias	274
Un antecedente de Vitoria: Matías de Paz	276
Un contemporáneo de Vitoria: Domingo de Soto.....	278
Un sucesor de Vitoria: Juan de la Peña.....	282
XV LA RECOPIACIÓN DE LEYES DE LOS REINOS DE LAS INDIAS.....	287
<i>Hispaniarum et Indiarum Rex</i>	288
No colonias, sino Reinos.....	290
«Dar Leyes con que aquellos Reinos sean gobernados en paz y en justicia»	292
La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla y León.....	295
No conquista, sino pacificación y población.....	297
El fin principal de los descubrimientos	297
Carácter de los descubrimientos.....	298
Carácter de las pacificaciones	300
Carácter de las poblaciones	302
El motivo y origen de las encomiendas.....	304
El modo de enseñar la fe	306
Las Universidades	309
«Del buen tratamiento de los indios».....	309
La libertad de los indios	312
Las Reducciones y Pueblos de indios	313
Sobre los señores o caciques de los indios.....	317
«Contra toda razón cristiana y política».....	318
XVI LA MONARQUÍA A PARTIR DEL SIGLO XVIII	323
El Testamento de Carlos II y la Casa de Borbón	323
La supresión de las encomiendas	326

ÍNDICE GENERAL

Prosperidad de la Monarquía Española en el siglo XVIII	327
La revolución francesa	331
La invasión francesa.....	332
La desmembración de la Monarquía Española	333
1898 y sus consecuencias.....	340
XVII LA FUNCIÓN DE LA CORONA EN HISPANOAMÉRICA.....	345
La desfiguración de Hispanoamérica	348
<i>Hispanoamérica, Iberoamérica, Latinoamérica</i>	352
Las Españas.....	356
La Monarquía Española, unida por la Corona.....	358
La Corona y el injerto español en América.....	361
La función de la Corona hoy	363
El proyecto de la Corona.....	365
BIBLIOGRAFÍA.....	369

Introducción

EN SU *INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA*, Julián Marías escribió que en nuestra época resulta dominante «una situación extremadamente anormal y paradójica, que es la de *vivir contra la verdad*»¹. Acaso el Mundo Hispánico sea el lugar donde esa situación (de mayor gravedad que en otras partes) perjudique más a su estabilidad, a su concordia, a su prosperidad, y consiguientemente a su orientación y proyección hacia el futuro. Muchos intereses confluyen para que incluso allí se haya generado el desinterés por la misma verdad, deslizado de manera insidiosa. Lo que para nuestro filósofo sucede en dicho mundo —manipulado por sucias conjuras, movidas principalmente desde otras regiones del orbe— «es el descenso del sentido de la verdad. Hay individuos, grupos, organizaciones, cuya profesión es la mentira; a ella se dedican, la cultivan metódicamente, la difunden»².

Como, según Marías, el «enemigo capital de la Humanidad es la mentira»³, esta «debe producir el desprestigio, la descalificación inmediata e inapelable. Para ello es menester que “conste”, que sea puesta de manifiesto: que el que miente sea enfrentado con su mentira, actual o pretérita. De ella se puede y debe “pedir cuentas”. Esto, por supuesto, no se hace, y a nadie se obliga a justificar lo dicho o aceptar las consecuencias. Nada perjudica más la salud de una sociedad que la impunidad de la mentira»⁴.

¹ Julián MARIAS: *Introducción a la filosofía*. Revista de Occidente. Madrid, 1947, pág. 118.

² Julián MARIAS: “El sentido de la verdad”; en *El curso del tiempo*, vol. 2. Alianza Editorial. Madrid, 1998, pág. 292. En el prólogo de *El curso del tiempo* escribió Julián Marías: «En la preparación y ordenación de este libro ha sido inapreciable la ayuda de mi amigo Enrique González Fernández, a quien quiero expresar mi profundo agradecimiento» (vol. 1, pág. 13).

³ Julián MARIAS: “Cuestión de perspectiva”; en *El curso del tiempo*, vol. 2, *op. cit.*, pág. 282.

⁴ Julián MARIAS: “Verdad y mentira”; en *Tratado sobre la convivencia. Concordia sin acuerdo*. Martínez Roca. Barcelona, 2000, pág. 34. He explicado la génesis de esta obra, y de las posteriores que recopilan artículos de Julián Marías, en mi libro *Julián Marías, apóstol de la divina razón*. San Pablo, Madrid, 2017.

Especialmente en Hispanoamérica es menester «una torsión hacia la verdad, una voluntad firme de no aceptar la mentira ni rendirse a ella, ni siquiera dejarse manchar y perturbar por su influjo»⁵.

Sigue diciendo Julián Marías (en uno de los artículos que me dictó) que el «día en que se produzca —si se produce— una rebelión general contra la mentira, pensaré que estamos salvados. Me parece indudable que es el problema capital con que nos encontramos». La realidad hispánica se encuentra «“nublada”, oscurecida, en cierta medida anulada, por una espesa cortina de mentiras diestramente difundidas y en altísimo grado aceptadas»⁶.

Solo pongamos ahora un ejemplo, particularmente ilustrativo, que confirma lo que acabamos de ver. He aquí parte de un artículo cuya lectura bastantes personas, mostrando estupor, quisieron ocultar debido a su arraigada obstinación de vivir contra la verdad, porque, en definitiva, no daban crédito a su contenido que desmonta tantas mentiras: «*Que todos traten muy bien y amorosamente a los indios*. Esas palabras, escasamente conocidas, forman parte de la primera ley de Indias, dada en Barcelona el 29 de mayo de 1493. En mi tesis doctoral, *Filosofía política de la Corona Española en Indias* (Roma, 1992), propuse que al año siguiente podría celebrarse su V centenario. Nadie (como viene siendo habitual) me hizo caso, pero desde entonces sigo sin perder la esperanza de que se informe al gran público sobre su existencia [...]. Esa *Instrucción del Rey y la Reina para Don Cristóbal Colón* mandaba y encargaba que a los indios “los honre mucho; y si caso fuere que alguna o algunas personas tratasen mal a los dichos indios en cualquiera manera que sea que el dicho Almirante, como Visorrey y Gobernador de Sus Altezas, lo castigue mucho por virtud de los poderes de Sus Altezas que para ello lleva”. Ese admirable texto fue publicado por el olvidado historiador alemán (opuesto al régimen nazi) Richard Konezke en 1953, encabezando su *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica*, en edición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y cualquier interesado puede examinar su original (así lo hice yo) en el Archivo General de Indias, de Sevilla [...]. Acaso, en otros países, todo esto sería mucho más conocido, recordado y querido que entre nosotros»⁷.

Para pesar de muchos, esas primeras Instrucciones que dio la Corona en 1493 están totalmente acreditadas, y las reprodujeron con fidelidad contemporáneos suyos como Bartolomé de las Casas. Pero siguen clamorosamente ignoradas.

⁵ Julián MARIAS: “La insurrección de la mentira”; en *Tratado sobre la convivencia. Concordia sin acuerdo*, op. cit., pág. 55.

⁶ Julián MARIAS: “Rebelión contra la mentira”; en *Entre dos siglos*. Alianza Editorial, Madrid, 2002, pág. 219.

⁷ Enrique GONZÁLEZ FERNÁNDEZ: *Que todos traten muy bien y amorosamente a los indios* (ABC, 24 de junio de 2020).

Sobre el «desconocimiento» que acerca de Hispanoamérica, debido a la mentira, se da «entre un gran número de personas» ha llamado la atención, hace poco, José Luis Sánchez García⁸, el cual recuerda el siguiente texto —con verdades olvidadas u ocultadas— de Julián Marías sobre la América previa al Descubrimiento: «En la gran mayoría de los territorios dominaba un gran primitivismo, solo comparable a la prehistoria europea; en otros, muy especialmente en lo que habían de ser México y Perú, había civilizaciones desarrolladas, con algunos aspectos de sorprendente esplendor, coexistentes con formas de primitivismo difíciles de comprender, como el desconocimiento de la rueda o los animales domésticos, y en otro orden el canibalismo [...], los sacrificios humanos. Esto hace más asombroso el que en poco tiempo se formaran sociedades que, sin dejar de ser americanas, incorporasen una buena porción de los modos de vivir y los refinamientos de la Europa renacentista y de los siglos siguientes»⁹.

En relación con esa Europa renacentista, casi nadie sabe (otro ejemplo) que el humanista Erasmo de Rotterdam se dirigiera a Carlos V para alabarlo por su sabiduría política; citaba a Aristóteles a fin de decirle que la sabiduría de todo Príncipe es «útil y eficaz para el bien común», y exhortaba a que todos los Monarcas gobernarán con esa sabiduría. Asimismo Erasmo, en la obra titulada *Educación del Príncipe cristiano*, dedicada a su mencionado protector Carlos V, citaba a Platón, quien quiso emplear toda su diligencia para formar gobernantes aventajados en sabiduría política: jamás hubo pueblos prósperos si no fueron filósofos sus gobernantes, dice. O «si aquellos a quienes la fortuna entregó el gobierno, abrazaron y profesaron la filosofía». Erasmo desea que el Príncipe esté imbuido en *filosofía cristiana*, y piensa con San Agustín que la doctrina evangélica puede servir para la gestión del Principado¹⁰.

El pensamiento político de Maquiavelo es muy diferente. En su *Tratado de filosofía política*, Rommen (otro opositor al nazismo) escribe que «cuando el político actúa sin consideración a la filosofía política y a las normas éticas inmanentes de su actividad, se comporta como un político maquiavélico, es decir: éticamente indiferente o, mejor dicho, inmoral»¹¹.

Bartolomé de las Casas, en la epístola que escribió a Bartolomé de Carranza el año 1555, manifiesta que si en el gobierno del Nuevo Mundo se pone el provecho de los españoles como fin, y los indios como medio, este error —son sus palabras— «será condenado por toda razón natural y humana, y mucho más por la cristiana filosofía»¹².

⁸ Cfr. José Luis SÁNCHEZ GARCÍA: *Una aproximación a las raíces de Hispanoamérica: "Cuadernos de investigación histórica"* 32 (2015) 33-46.

⁹ Julián MARIAS: *La educación sentimental*. Alianza Editorial. Madrid, 1992, págs. 134-135.

¹⁰ ERASMO: *Educación del Príncipe cristiano (1516)*, Dedicatoria; en *Obras escogidas*. Edic. de Lorenzo Riber. Aguilar. Madrid, 1964, págs. 273-27. Puede verse mi artículo *Algunos textos de Erasmo sobre la Familia Real Española*: "Cuenta y Razón" 145 (2007) 65-68.

¹¹ Heinrich Albert ROMMEN: *El Estado en el pensamiento católico. Un tratado de filosofía política*. Traduc. de Enrique Tierno Galván. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1956, pág. 69.

¹² Bartolomé de LAS CASAS: *Carta al maestro Fray Bartolomé Carranza de Miranda (1555)*; en "Biblioteca de

En sus *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, Hegel trata al Nuevo Mundo de una manera azorante: le es difícil hacerlo entrar en su filosofía de la historia. Y llega a escribir que «América debe apartarse del suelo en que, hasta hoy, se ha desarrollado la historia universal»¹³.

Cien años después Ortega, en su estudio titulado *Hegel y América*, recuerda que el filósofo alemán ve en todo lo americano el carácter de inmadurez, de insuficiencia, de debilidad. Ahora bien, Hegel se cuida en distinguir entre Norte y Suramérica: según Ortega, «padecía una especie de patriotismo protestante y detestaba el catolicismo. Por esta razón dedica a los Estados libres del Norte su mejor benevolencia y describe con poca simpatía las naciones católicas del Sur»¹⁴.

Sobre la excesiva importancia dada al Antiguo Testamento y en relación con el concepto de “pueblo elegido”, Ortega escribe que los países «católicos como España y Portugal, que leían menos el Antiguo Testamento, han tratado a indios y a negros de muy diverso modo: ni los han exterminado, como primero los ingleses, ni los han despreciado y distanciado humanamente, sino que se han unido a ellos y han creado razas mixtas»¹⁵.

Julián Marías especificaba que desde el siglo XIX se vive en *estado de error* respecto al Mundo Hispánico. Y el desdén hegeliano hacia dicho Mundo, continuado después por tantos filósofos e historiadores, estriba en su profundo desconocimiento del mismo. Marías escribe que «la demagogia, la falta de rigor, las posiciones simplistas afirmadas con una energía que intenta compensar la falta de claridad, todo ello introduce un grado de *confusión* en el Mundo Hispánico desmembrado». Considera que «nuestros problemas son, antes que otra cosa, de carácter *intelectual*»¹⁶.

Marías opina que el desconocimiento de la América Hispánica «es aterrador». Por ello la imagen desfigurada de Hispanoamérica «nos hace vivir en *estado de error* respecto a lo que es nuestro mundo». Casi todos los malentendidos y fricciones que tanto estorban a la prosperidad y convivencia pacífica de Hispanoamérica vienen según Marías «de la ignorancia; dicho con otras palabras, de los errores acumulados; y como es cuestión decisiva, resulta que en una dimensión importante se vive en *estado de error*. Las repercusiones económicas, sociales y políticas de esta situación son de la máxima gravedad»¹⁷.

Autores Españoles”, tomo CX: *Obras escogidas de Fray Bartolomé de las Casas, V: Opúsculos, Cartas y Memoriales*. Edic. de Juan Pérez de Tudela Bueso. Atlas. Madrid, 1958, pág. 432.

¹³ George Wilhelm Friedrich HEGEL: *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*. Traduc. de José Gaos. Alianza Editorial. Madrid, 1986. *Introducción especial*, pág. 177.

¹⁴ José ORTEGA Y GASSET: “Hegel y América”; *El espectador VII (1930)*; en *Obras Completas*, tomo II. Taurus. Madrid, 2004, pág. 675.

¹⁵ José ORTEGA Y GASSET: *Sobre una nueva interpretación de la historia universal. Exposición y examen de la obra de Arnold Toynbee: “A Study of History”*; en *Obras Completas*, tomo IX. Taurus. Madrid, 2009, pág. 1357.

¹⁶ Julián MARÍAS: *España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Alianza Editorial. Madrid, 1985, pág. 339. Puede verse también mi libro *Pensar España con Julián Marías*. Rialp. Madrid, 2012.

¹⁷ Julián MARÍAS: *Hispanoamérica*. Alianza Editorial. Madrid, 1986, págs. 287, 290 y 393.